

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Carta N° 17-2019-SEDAPAL-RB

Lima, 03 de julio de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
San Isidro.-

Mediante el presente se comunica respecto a la nota publicada en los medios de información en la cual se indica sobre el posible incremento de la tarifa entre el 6% a 7% vinculado a sus planes de inversión, al respecto, el Presidente del Directorio indico que para el presente año regulatorio dicho incremento está vinculado a sus planes de inversión, aspecto que en el mes de setiembre se iniciará con el análisis de lo ejecutado para posteriormente discutirlo con el ente regulador - SUNASS.

También indicó que para la segunda mitad del año, el monto de inversión llegaría a cerca de S/ 450 millones, lo cual está muy cerca de la meta, pero esto no obedece a un tema estrictamente de SEDAPAL, sino a los procesos de licitación.

Atentamente,



Francisco Gonzales Gómez
Representante Bursátil